



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución № 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO P.E.C.

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE PLAYON, DEL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, BOLIVAR



2024



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCION

CAPITULO 1

PROCESO METODOLOGICO DE CONSTRUCCION DEL PEC

- 1.1- Ruta metodológica para la construcción del PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO P.E.C. de la I.E.T.A San José de playón.
- 1.2- Capacitación, reuniones, encuestas a docentes entre el cuerpo docentes de la institución.
- 1.3- Visitas a líderes del territorio, conversatorios, entrevistas a adultos mayores, jóvenes, campesinos entre otros.

CAPITULO 2

COMPONENTE ORGANIZATIVO POLITICO EN TORNO AL TERRITORIO DE SAN JOSE DE PLAYON.

- 2.1- Tomas razón (Sede Mary de Murgas)
- 2.2- Nueva Esperanza (Sede nueva Esperanza)
- 2.3- Nuevo reten (Sede nuevo reten)
- 2.4- Arroyo grande (Sede Arroyo grande)
- 2.5- Sucesión (sede sucesión)
- 2.6- Palo altico (Sede palo altico)
- 2.7- san José de playón (Sede principal J.M. Y J.T)

CAPITULO 3

MARCO GENERAL DEL P.E.C. DE INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE PLAYON.

DEFINICIONES

3.1- P.E.C.

- Etnoeducacion
- Interculturalidad
- Metodología flexible
- Etnia
- Etnicidad
- Aculturación.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

CAPITULO 4

MARCO LEGAL, NORMATIVO Y AUTORIDADES LOCALES DE SAN JOSE DE PLAYON Y SUS TERRITORIOS DEL P.E.C.

CAPITULO 5

FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA ETNOEDUCACION INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE PLAYON

5.1- PRINCIPIOS DEL PEC INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA

DE SAN JOSE DE PLAYON

5.2- PRINCIPIOS DE LA ETNOEDUCACION

5.3- PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- Misión
- Visión
- Objetivo general
- Objetivo específico

5.4- ARMONIZACION DE ETNOEDUCACION CON LA COMUNIDAD

- Vinculación de la institución educativa técnica agropecuaria de san José de playón en los proceso Etnoeducadores en el territorio.
- Perfil de las comunidades entorno al INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE PLAYON

CAPITULO 6

CARACTERIZACION HISTORICO CULTURAL Y ETNICA DE SAN JOSE DE PLAYON Y SU ENTORNO TERRITORIAL.

6.1- HISTORIA DE SAN JOSE DE PLAYON Y SUS TERRITORIOS

San José de playón



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

6.2- CARACTERIZACION DEL TERRITORIO DESDE EL PROYECTO GLOBAL DE VIDA

6.2.1- Etica y Religion - cosmovision

6.2.2- Persona, Familia yCominidad

6.2.3- Recursos naturales

6.2.4- Educación

6.2.5- vivienda

6.2.6- Deporte, juegos tradicionales.

6.2.7- Organización comunitaria

6.2.8- Economía

6.2.9- Costumbres

6.2.10- modos de vida

6.2.11- prácticas y valores culturales

6.2.12- Hábitos, creencias de la población.

6.2.13- Medicina natural

6.2.14- Ambiental

6.2.15- Cultural

6.2.16-Demografia.

CAPITULO 7

COMPONENTE PEDAGOGICO

- **Perfil del estudiante de la IETA San José de playón**
- **Perfil del egresado de la IETA San José de playón**
- **Perfil del docente de la IETA san José de playón**

CAPITULO 8

ENFOQUE ETNOEDUCATIVO DEL PEC DESDE LA INSTITUCION HACIA LA COMUNIDAD EN GENERAL.

BIBLIOGRAFIA



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

INTRODUCCION

El proyecto Educativo comunitario P.E.C de San José de playón, es la carta de navegación educativa de la institución, en caminado a construir individual y colectivamente, una educación propia ajustada a la realidad e historia de vida desde el territorio. ya que el proceso educativo dentro de las instituciones debe estar acorde al contexto y a la cultura del territorio, unido por una práctica intercultural que permite el reconocimiento de sus identidades; es por ello que el proceso de transición de PEI a PEC de la IETA San José Playón , tiene como etapa inicial la formación y concientización del cuerpo docente, y de los líderes y lideresas de la comunidad en los cuales se generan espacios de reflexión colectiva donde se abordan temas de interés común mediante de actividades de investigación, capacitaciones, conversatorios, entrevista entre otros, los cuales permiten realizar un abordaje acorde a los principios de la formulación del PEC desde el territorio y todos sus espacios socioculturales en el marco de la institución.

Esta parte del proceso de manera inicial contribuye a identificar conceptos, costumbres, modos de vida propios del territorio para convertirlos en un intercambio de construcción pedagógica permanente desde sus experiencias de vida y su importante vinculación con el objeto normativo e identitario de la Etnoeducación.

Cabe resaltar que en medio de nuestro abordaje Etnoeducativo, damos cumplimiento al sistema educativo colombiano teniendo como objeto de obligatorio cumplimiento los siguientes lineamientos: estándares, competencias, derechos básicos de aprendizaje, entre otros, los cuales nos permiten atender y dar cumplimiento a lo que hoy ofrece y exige nuestro sistema de educación nacional.

Basados en las creencias del territorio y sus aportes importante en la trasmisión y el fortalecimiento de saberes ancestrales, se determinan en cuatro principios fundamentales como derrotero étnico y su incidencia en la población:

TERRITORIO – IDENTIDAD – NATURALEZA – INVESTIGACION.

Estos principios permiten el surgir de los procesos pedagógicos educativos desde el seno de la comunidad integrando el pensamiento y sus instancias a lo largo de la vida para la



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

preservación de las costumbres y formas de vida de las nuevas generaciones en su cotidianidad y habitad.

Los territorios hermanos y sus sedes en torno a la IETA San José de playón: **Tomas razón (Sede Mary de Murgas) Nueva Esperanza (Sede nueva Esperanza) Nuevo reten (Sede nuevo reten) Arroyo grande (Sede Arroyo grande) Sucesión (sede sucesión) Palo altico (Sede palo altico) san José de playón (Sede principal J.M. Y J.T)**, convergen en modos de vida, creencias costumbres, ancestralidad con unas características e idiosincrasia dentro del territorio con atributos que apunta a una excelente práctica Etnoeducativa.

el propósito del PEC de la IETA San José de playón está estructurado en 8 capítulos los cuales tiene como objeto la salvaguarda y el fortalecimiento de los saberes ancestrales y tradicionales que poseen los habitantes de la comunidad abordado lo anterior en el marco de la institución educativa como garante de la preservación de las costumbres y tradiciones de la comunidad.

Dentro de los propósitos educativos el PEC tiene una de las obligaciones la es reorientar los procesos educativos para promover y fortalecer dinámicas de inclusión que favorezcan todos los aspectos sociales dentro del entorno educativo propendiendo espacios de reflexión que mejoren las condiciones de vida de todos los habitantes de la comunidad tomando como referencia y prioridad los saberes y las prácticas propias, los cuales deben tener en cuenta que la sociedad de hoy es cada vez más diversa y cuenta una gran sin número de grupos étnicos, lingüísticos, religiosos y culturales los cuales coexisten y se relacionan entre sí.

La comunidad de san José de playón está auto reconocida como una población mayoritariamente afro que posee unas costumbres y una forma de vida sujetas a el contexto y todo lo que él le puede brindar, cumplen con las condiciones necesarias para abarcar un propósito de educación propia basada en la saberes propios los cuales son trasmisidos de generación en generación, generando una memoria colectiva que orienta una guía para la reconstrucción del tejido social de una comunidad que ha sido víctima



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

del conflicto armado de Colombia y de todos los flagelos de violencia que con los años se han desarrollado en una sociedad llena de precariedad que ha surgido a través de sus costumbres y su forma de vida, este proceso lo han tomado como refugio para mantener vivas todas esas tradiciones ancestrales que muchas ocasiones le dieron sentido a la vida dentro del territorio.

Es el PEC, entonces, el instrumento que orienta el camino para construir e implementar la educación propia con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes acompañados de sus familias y la comunidad, el cual permite preservar los saberes propios, construir proyectos de vida transformadores de realidades adversas, haciendo posible consolidar y empoderar procesos sociales, políticos, organizativos, administrativos, productivos y pedagógicos, fundamentados en la sabiduría , la espiritualidad, la resiliencia y la identidad.

CAPITULO 1



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

PROCESO METODOLOGICO DE CONSTRUCCION DEL PEC

1.1- Ruta metodológica para la construcción del PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO P.E.C. de la I.E.T.A San José de playón.

Desde el día que el municipio de MARIA LA BAJA como ente territorial desde la instituciones educativas y los diferentes líderes educativos, profundizaron la conceptualización de la Etnoeducacion y en su efecto la implementación de esta en todas la instituciones educativas del municipio, se abrió la puerta a este mundo de la diversidad del territorio y sus manifestaciones étnicas Afrodescendiente, conllevando a la transición en cada una de la instituciones de PEI al proyecto educativo comunitario P.E.C. teniendo en cuenta siempre todas la normativas y procesos para la práctica del PEC en las instituciones educativa del territorio.

La esencia de la construcción del PEI en las instituciones educativas se ha convertido en fundamento institucional en cuanto a la organización y vinculación de la comunidad educativa del territorio de san José de playón, sin dejar a un lado los principios que rigen el sistema educativo en Colombia, como lo es el PEI, sistemas de evaluación entre otros.

A continuación mostraremos la manera estructurada conforma a los diferentes etapas y procesos en el llevamos a la realización del PEC y todo el plan metodológico para la recopilación de la información y posterior implementación.

1.2- Capacitación, reuniones, encuestas a docentes entre el cuerpo docentes de la institución.

En el inicio de este proceso, se da con la convocatoria por parte de la secretaria de educación departamental de Bolívar para recibir la capacitación del **DIPLOMADO EN ETNOEDUCACION**, con la asignación a la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA como la entidad de formación superior capacitadora.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

La divulgación se hizo a ciertas instituciones del municipio, en la cual la IETA SAN JOSE DE POLAYON fue seleccionada, a su vez el sr rector hace la convocatoria y escogencia, ya está tenia un numero de cupos asignados.

Los docentes escogidos de acuerdo a sus diferentes áreas del conocimiento y sobre todo en la ubicación de su sede Y en los territorios aledaños a la sede principal. Para esto participaron 17 docentes, asistiendo a las diferentes sesiones virtuales los días sábados y tres sesiones presenciales en la sede principal de la institución durante dos meses. Cumpliendo las exigencias del diplomado el equipo docente obtuvieron su certificación, consideramos esta como la parte inicial del proceso de construcción del pec en la institución ya que esta era la capacitación con todos los requerimientos relacionados al PEC.

Hemos querido resaltar la importancia de la capacitación en el diplomado d Etnoeducacion en esta parte metodológica, teniendo en cuenta que, pese que la institución es etnoeducativa no cuenta con un gran número de docentes con formación profesional como licenciados etnoeducadores, la cual permitió unificar y e identificar conceptos y practicas docentes relacionadas con la Etnoeducacion Afrodescendiente, simultáneamente y posteriormente al proceso de la capacitación del diplomado entre Encuentros virtuales y presenciales con los docentes participantes del diplomado, para la planificación, redacción de las diferentes guías a elaborar, en medio de este proceso realizamos una comparación entre el PEI y PEC entre semejanzas y atribuciones institucionales, permitiendo ajustar y tener conocimientos de los dos documentos y sus formas pertinentes de aplicación en la institución atendiendo los dos requerimientos propuestos dimos un siguiente paso de investigación y consulta diagnostica dentro del territorio de san José de playón y los demás corregimientos que gran parte de los estudiantes están vinculado a la institución.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

1.3- Visitas a líderes del territorio, conversatorios, entrevistas a adultos mayores, jóvenes, campesinos entre otros.

Podemos considerar que el diplomado fue crucial para este arranque en la elaboración del PEC permitió organizar muchas ideas a su vez todas y cada una las actividades curriculares ejecutadas ver que en nuestro que hacer docentes desde el territorio hemos estado haciendo Etnoeducacion.

Visitas a los corregimientos veredas: las sedes tributarias de la institución que se encuentras dentro de la zona, aledañas a la sede principal de san José de playón, las cuales visitamos un grupo de docentes en la que hablamos con los docentes que llevan tiempo laborando en ellas, personas sugeridas por los mismo docentes que no pudieran suministrar información características del territorio en cual vistamos, a su vez les dejamos a cada uno de los docentes una encuesta en la que pudieran manifestar de acuerdo a las preguntas sobre su proceso de implementación de la Etnoeducacion y su práctica antes y después de poner en conocimiento los conceptos referentes al PEC, desde su area de trabajo. **Tomas razón (Sede Mary de Murgas) Nueva Esperanza (Sede nueva Esperanza) Nuevo reten (Sede nuevo reten) Arroyo grande (Sede Arroyo grande) Sucesión (sede sucesión) Palo altico (Sede palo altico) san José de playón (Sede principal J.M.**

Diálogos y entrevistas con la comunidad: En cada visita dada en diferentes días, dialogamos con campesinos en medio de sus prácticas, personas de la tercera edad en cada uno de los lugares visitados, cuyas preguntas se enfocaron en las diferentes áreas del conocimiento que tenemos en la institución, y con ella pudimos trasladar y adoptar las preguntas de acuerdo a su cotidianidad y rol dentro de la comunidad, consideramos que fue una investigación muy productiva e integradora con la comunidad pudiendo recordar cada una de sus vivencias y prácticas ancestrales en cada territorio, esta dinámica de trabajo entre docentes y la comunidad nos permitió construir un trabajo con elementos e información real y diciente. Esta experiencia o interacción nos permitió inmiscuirnos como docente, en el quehacer diario, vivencias, historias, anécdotas,



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

prácticas socio culturales, vínculo con la naturaleza, creencias saberes ancestrales entre otros aspectos propios del territorio, en cada uno de los corregimientos visitados evidenciando en ellos el verdadero poder local y su gran incidencia en nuestra institución educativa.

Toda esa información se convirtió en una base diagnóstica muy fundamental que permitió estructurar, fundamentar, interiorizar la práctica docente desde el territorio étnico de San José de Playón desde la afrocolombianidad

Recopilación y tabulación de la información investigada: los lineamientos dados en el diplomado permitió organizar la base del PROYECTO EDUCATICO COMUNITARIO PEC de la IETA SAN JOSE DE PLAYON. Producto de las actividades realizadas se redactó un documento a presentar como evidencia del proceso de investigación y del diplomado, por su parte un Abordaje temático y curricular en las diferentes áreas y cruce de información con los planes de áreas existentes, en el que desde hace un tiempo, en la institución se implementa es la cátedra de afrocolombianidad y no la transversalidad de la Etnoeducación en las diferentes áreas. Todo esto se sustentó todo lo realizado conforme a las directrices, y que aún seguimos en el proceso de construcción del PEC, algo para destacar en la parte directiva reposa unos archivos de actividades institucionales en el marco de diferentes celebraciones conmemorativas y testimonios de los docentes más antiguos de la institución y en Revisión y a análisis de este los espacios comunitarios e institucionales son un de los distintos momentos de la práctica de la Etnoeducación.

Reuniones técnicas con los docentes de la institución: Se realizaron reuniones de planificación, estudio, análisis en la cual se puntualizaron las responsabilidades, materiales, lugar y fecha del conjunto de actividades que contempla el cronograma de trabajo, direccionando desde la rectoría y los docentes asignados.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

CAPITULO 2 COMPONENTE ORGANIZATIVO POLITICO EN TORNO AL TERRITORIO DE SAN JOSE DE PLAYON.

La complejidad de investigar la historia de los territorios sobre hechos que encierra la vida de los pueblos y su gente torna ser una tarea bastante compleja, por la regularidad y constancia de hechos que hacen parte de sus vidas, al denominar este punto como organización político en torno al territorio de San José de playón, pretendemos hacer referencia desde que punto estan los corregimiento y veredas quienes mayor parte de su población estudiantil en edad escolar, convergen en las diferentes sedes que tiene la institución.

María la baja como cabecera municipal es el ente territorial quien representa y regula como Estado todo lo que encierra a la prestación y atención de la satisfacción de las necesidades de esta población, tales como: salud, educación, servicios públicos, programas y proyectos de promoción y prevención, atención a población vulnerable entre otros.

Lo que denominaremos territorios hermanos está compuesto por los corregimientos de SAN JOSE DE PLAYON Y ARROYO GRANDE las veredas de PALO ALTICO, SUCESION, GUAMO, NUEVO RETEN, NUEVA ESPERANZA Y TOMAS RAZON, cabe resaltar que la vereda de Tomas Razón hace parte del corregimiento de Matuya, pero que su estudiantes reciben el servicio de educación en la sede de la IETA SAN JOSE DE PLAYON.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

CAPITULO 3

MARCO GENERAL DEL P.E.C. DE INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE PLAYON.

➤ PROYECTO EDUCATICO COMUNITARIO PEC.

Es la concepción integral de vida y gestión de saberes propios de los pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas, raizales y rom, que les permite recrear diferentes manifestaciones culturales y opciones de vida mediante la reafirmación de una identidad orientada a definir un perfil de sociedad autónoma, creativa, recreativa, reflexiva y comunitaria cimentada en sus raíces e historia de origen en permanente interacción con el mundo global.

En este escenario multicultural y plurilingüe, la planificación, gestión y administración de Proyectos Educativos Comunitarios - PEC, se constituye en la fuente y fuerza motora de la reelaboración e implementación de los planes globales de vida acordes a su cultura, lengua, pensamiento, usos y costumbres.

- **ETNOEDUCACION** "Etnoeducación es la que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y que posee una cultura una lengua unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Educación que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones." (Ley General de Educación de 1994.)
- **INTERCULTURALIDAD** relaciones de intercambio y comunicación igualitarias entre grupos culturales que diferentes en atención a criterios como etnia, religión, lengua o nacionalidad, entre otros.

Por principio, el término no reconoce superioridad de una cultura sobre otra, independientemente de la relación entre mayoría-minoría.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

La interculturalidad apunta a construir una sociedad más democrática al visualizar, describir y valorar igualitariamente los modos de apropiación y reelaboración de significados entre diferentes grupos.

- **ETNIA** Término que se refiere a las características sociales y culturales, la procedencia o las experiencias compartidas por un grupo de personas. Esto abarca aspectos como el idioma, la religión, las creencias, los valores y los comportamientos que suelen pasar de una generación a la siguiente
- **ETNICIDAD** Término que se refiere a las características sociales y culturales, la procedencia o las experiencias compartidas por un grupo de personas. Esto abarca aspectos como el idioma, la religión, las creencias, los valores y los comportamientos que suelen pasar de una generación a la siguiente.
- **ACULTURACIÓN** es un proceso dinámico que ocurre cuando dos grupos culturales autónomos están en contacto constante, donde uno y otro buscan provocar un cambio hacia una cultura o hacia ambas, dependiendo de la relación de poder que se establezca, esto ocurre a nivel del grupo y a nivel del individuo", (Berry, 1980;
- **HISTORIA** La historia es el estudio del pasado de la humanidad a partir de la examinación crítica de registros, documentos, restos materiales, fotografías, filmaciones, libros y cualquier otra forma de soporte que arroje luz sobre los eventos pasados de diversas regiones y culturas.
- **IDENTIDAD** refiere al grupo de rasgos y características que diferencia a un individuo, o grupo de individuos, del resto. Es a partir de esta que las personas logran distinguirse del resto y esto depende siempre de la cosmovisión e historia propia y del contexto en el que se vive.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

CAPITULO 4

MARCO LEGAL, NORMATIVO Y AUTORIDADES LOCALES DE SAN JOSE DE PLAYON Y SUS TERRITORIOS DEL P.E.C.

4. MARCO LEGAL Y AUTORIDADES LOCALES DE SAN JOSE DE PLAYON Y SUS TERRITORIOS

4.1 MARCO LEGAL

La complejidad de los procesos etnoeducativos en Colombia de las comunidades negras, tiene un trasegar histórico de invisibilidad social por parte del estado, el cual el costo de su trascendencia socio cultural en la sociedad colombiana conllevo a luchas sin aparente resultado inmediato pero con un costo social en los diferentes sectores de poblaciones vulnerables en Colombia, la reforma constituyente que el dio paso a la constitución de 1991, ha sido ese primer paso de reconocimiento y restablecimiento de derecho en la sociedad colombiana en todas sus dimensiones

Social, políticas, culturales económicas educativas entre otras.

No obstante para llegar al punto legitimo antes mencionado existieron un sin número de situaciones que hicieron comunes las situaciones padecidas como comunidad La constitución política colombiana consagra el derecho a la educación como una función social, destaca que esta debe garantizar el acceso al conocimiento, la ciencia y la técnica y todos los bienes de la cultura, establece el carácter de gratuidad de esta, además de hacer responsables al estado, la familia y la sociedad de la educación. (Constitución Política De Colombia, Art 67, pág.11).

ARTÍCULO 7º. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana.

ARTÍCULO 8º. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

ARTICULO 10 El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también

Oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparte en las Comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.

ARTÍCULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea Real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por Su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o Maltratos que contra ellas se cometan.

Este artículo de la carta magna colombiana es el soporte normativo sobre el que se desprenden las demás leyes y decretos que regulan la educación en Colombia, aparte del ya conocido artículo 125 que establece el mérito como principio fundamental para el nombramiento de los empleados públicos de carrera, incluyendo los docentes y directivos docentes, salvo excepciones que establezca la ley. (Const. Pág. 25)

Mas adelante veremos también como cobra importancia el artículo 16, que establece el libre desarrollo de la personalidad con las limitaciones que impone la ley y el respeto al derecho de los demás aparte establece la constitución, también, la responsabilidad del estado de garantizar la libertad de catedra, de enseñanza, aprendizaje e investigación en su artículo 27. (Const. Pág. 3, 4)



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Estos artículos mencionados anteriormente junto a los artículos 7 y 8, donde se reconoce y protege por parte del estado, la diversidad étnica de nuestra nación, hacen parte del soporte legal y normativo sobre el que se sustenta el derecho de las comunidades étnicas reconocidas ante la ley para crear su Proyecto Educativo Comunitario, al que en adelante llamaremos PEC y que, en palabras del Ministerio De Educación Nacional, MEN, se define oficialmente de la siguiente manera:

“Es la concepción integral de vida y gestión de saberes propios de los pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas, raizales y rom, que les permite recrear diferentes manifestaciones culturales y opciones de vida mediante la reafirmación de una identidad orientada a definir un perfil de sociedad autónoma, creativa, recreativa, reflexiva y comunitaria cimentada en sus raíces e historia de origen en permanente interacción con el mundo global.

En este escenario multicultural y plurilingüe, la planificación, gestión y administración de Proyectos Educativos Comunitarios - PEC, se constituye en la fuente y fuerza motora de la reelaboración e implementación de los planes globales de vida acordes a su cultura, lengua, pensamiento, usos y costumbres”.

(Ministerio De Educación Nacional)

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82804.html>

LEY 70 DE 1993 CAPITULO 4

ARTICULO 32. El Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales.

La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que en cada uno de los



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición.

ARTICULO 34. La educación para las comunidades negras debe tener en cuenta el medio

ambiente, el proceso productivo y toda la vida social y cultural de estas comunidades. En consecuencia, los programas curriculares asegurarán y reflejarán el respeto y el fomento de

su patrimonio económico, natural, cultural y social, sus valores artísticos, sus medios de expresión y sus creencias religiosas. Los currículos deben partir de la cultura de las comunidades negras para desarrollar las diferentes actividades y destrezas en los individuos

y en el grupo, necesarios para desenvolverse en su medio social.

ARTICULO 39. El Estado velará para que en el sistema nacional educativo se conozca y se

difunda el conocimiento de las prácticas culturales propias de las comunidades negras y sus

aportes a la historia y a la cultura colombiana, a fin de que ofrezcan una información equitativa y formativa de las sociedades y culturas de estas comunidades.

En las áreas de sociales de los diferentes niveles educativos se incluirá la cátedra de estudios afrocolombianos conforme con los currículos correspondientes.

LEY 115 DE 1994 O LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

En el título I

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación

se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y

el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social,



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Título III capítulo 3 modalidades de atención educativa a poblaciones.

ARTICULO 55. Definición de etnoeducación. Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

PARAGRAFO. En funcionamiento las entidades territoriales indígenas se asimilarán a los municipios para efectos

de la prestación del servicio público educativo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 60 de

1993 y de conformidad con lo que disponga la ley de ordenamiento territorial.

ARTICULO 56. Principios y fines. La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines

generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación

comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento,

socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización,

uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.

ARTICULO 58. Formación de educadores para grupos étnicos. El Estado promoverá y fomentará la formación de

educadores en el dominio de las culturas y lenguas de los grupos étnicos, así como programas sociales de

difusión de las mismas.

Titulo VI CAPITULO 1 de los educadores

ARTICULO 104. El educador. El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

Como factor fundamental del proceso educativo:

- a) Recibirá una capacitación y actualización profesional;
- b) No será discriminado por razón de sus creencias filosóficas, políticas o religiosas;
- c) Llevará a la práctica el Proyecto Educativo Institucional, y
- d) Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo

Directivo, el Consejo Académico y las Juntas Educativas.

La promulgación de la ley 115 de 1994 fue el paso fundamental para establecer los fines de la etnoeducación, definiéndola textualmente de la siguiente manera:

“Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones”, (Ley 115 de 1994)

De igual manera se establecen los fines de la etnoeducación, pero también por la naturaleza de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria San José De Playón, esto es, por el hecho de pertenecer a una zona rural y campesina, es importante resaltar que la mencionada ley fomenta y caracteriza la educación campesina y rural y proporciona lineamientos generales para el funcionamiento de estas escuelas.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución N° 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Llegamos de esta manera al Decreto 804 de 1995, que entra ya de manera específica a reglamentar la educación para grupos étnicos, en este se define y se establecen los fines de la etnoeducación, establece como su nombre lo indica, las reglas para atender educativamente a las poblaciones étnicas, reconocidas y debidamente protegidas por nuestra constitución política.

En su artículo primero, este decreto establece el carácter participativo de la etnoeducación, es decir, es una construcción colectiva en la que participan todos los actores de la comunidad educativa y que permite fortalecer y acrecentar saberes y vivencias con miras a construir un proyecto global de vida que atienda a su cultura, tradiciones y sus fuentes propios y autóctonos. (Decreto 804 de 1995).

Decreto 804 de 1995

CAPITULO III.

Orientaciones curriculares especiales.

ARTÍCULO 4º. La atención educativa para los grupos étnicos, ya sea formal, no formal o informal, se regirá por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994 sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1860 de 1994 y las normas que lo modifiquen o sustituyan y lo previsto de manera particular en el presente Decreto.

ARTÍCULO 14. El currículo de la etnoeducación, además de lo previsto en la Ley 115 de 1994 y en el Decreto 1860 del mismo año y de lo dispuesto en el presente Decreto, se fundamenta en la territorialidad, la autonomía, la lengua, la concepción de vida de cada pueblo, su historia e identidad según sus usos y costumbres. Su diseño o construcción será el producto de la investigación en donde participen la comunidad, en general, la comunidad educativa en particular, sus autoridades y organizaciones tradicionales.

El Ministerio de Educación Nacional, conjuntamente con los departamentos y distritos, brindará la asesoría especializada correspondiente .



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

ARTÍCULO 15. La formulación de los currículos de etnoeducación se fundamentará en las disposiciones de la Ley 115 de 1994 y en las conceptualizaciones sobre educación elaboradas por los grupos étnicos, atendiendo sus usos y costumbres, las lenguas nativas y la lógica implícita en su pensamiento.

ARTÍCULO 16. La creación de alfabetos oficiales de las lenguas y de los grupos étnicos como base para la construcción del currículo de la etnoeducación, deberá ser resultado de la concertación social y de la investigación colectiva.

Leyes

Leyes que exigen a cumplir con el principal objetivo que es la protección de los derechos fundamentales de las Comunidades Negras afrocolombianas y Palenqueras

Ley 70 de 1993 “Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política”.

Ley 387 de 1997 “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”.

Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”.

Ley 22 de 1981 “Por medio de la cual se aprueba «La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial», adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Resolución 2106 (XX) del 21 de diciembre de 1965, y abierta a la firma el 7 de marzo de 1966”.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución N° 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Ley 21 de 1991 “Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989”.

Ley 725 de 2001 “Por la cual se establece el Día Nacional de la Afrocolombianidad”.

Decretos

Decreto Ley 4635 de 2011 “Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras».

Decreto 2249 de 1995 “Por el cual se conforma la Comisión Pedagógica de Comunidades Negras de que trata el artículo 42 de la Ley 70 de 1993”.

Decreto 1320 de 1998 “Por el cual se reglamenta la consulta previa con las comunidades indígenas y negras para la explotación de los recursos naturales dentro de su territorio”.

Decreto 2893 de 2011 “Por el cual se modifican los objetivos, la estructura orgánica y funciones del Ministerio del Interior y se integra el Sector Administrativo del Interior”.

Decreto 1523 de 2003 «Por el cual se reglamenta el procedimiento de elección del representante y suplente de las comunidades negras ante los consejos directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales y se adoptan otras disposiciones».

Decreto 1745 de 1995 «Por el cual se reglamenta el Capítulo III de la Ley 70 de 1993, se adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las «Tierras de las Comunidades Negras» y se dictan otras disposiciones».

Decreto 3770 de 2008 “por el cual se reglamenta la Comisión Consultiva de Alto Nivel de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; se establecen los requisitos para el Registro de Consejos Comunitarios y Organizaciones de dichas comunidades y se dictan otras disposiciones”.

Decreto 3323 de 2005 «Por el cual se reglamenta el proceso de selección mediante concurso para el ingreso de etnoeducadores afrocolombianos y raizales a la carrera docente, se determinan criterios para su aplicación y se dictan otras disposiciones»



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Decreto 140 de 2006 “Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3323 de 2005 y se reglamenta el proceso de selección mediante concurso especial para el ingreso de etnoeducadores afrocolombianos y raizales a la carrera docente, se determinan criterios para su aplicación y se dictan otras disposiciones”

<https://www.mininterior.gov.co/direccion-de-asuntos-para-comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/legislacion-etnica/>

RESOLUCION Nº 1963

“Por medio del se implementa el modo flexible Etnoeducativo a establecimientos educativos del municipio de calamar, Arjona y **MARIA LA BAJA**”

4.2 AUTORIDADES LOCALES SAN JOSÉ DE PLAYÓN

SOLICITAR ACTA DE CONFORMACION DEL CONSEJO COMUNITARIO

CAPITULO 5

FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA ETNOEDUCACION INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE PLAYON

Basados en la creencia en el territorio y su importante trasmisión de saberes ancestrales, Con esta base, construimos e implementamos el proceso de educación propia y la relación conjunta de la comunidad con la institución, creemos en cuatro principios fundamentales como derrotero étnico local y su incidencia en la población como unión entre la comunidad y la institución, esos cuatro principios de unidad como lo hemos denominado **TERRITORIO – IDENTIDAD – NATURALEZA – INVESTIGACION**. Que apunta al quehacer de la población en su cotidianidad, mediante estos principios pretendeos realizar una descripción de su papel como principios en el proceso educativo.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

TERRITORIO Territorio es un lugar o área delimitada bajo la propiedad de una persona o grupo, una organización o una institución. El término también puede ser utilizado en las áreas de estudio de la geografía, política, biología y psicología.

Territorio se consideran todos aquellos espacios que están demarcados y que pueden ser de tipo terrestre, marítimo o aéreo que pertenezcan a una persona, grupo social o país. <https://www.significados.com/territorio/>

TERRITORIO COMO PRICIPIO: Es un espacio cultural, donde se encuentra la historia propia en relación con la madre naturaleza, la vida y la apropiación cultural. La relación armónica con la madre tierra y la viva presencia de los ancestros en las prácticas cotidianas y en los caminos que se recorren en el Territorio, se expresa mucho más allá de un conocimiento físico y geográfico.

IDENTIDAD El término identidad que refiere al grupo de rasgos y características que diferencia a un individuo, o grupo de individuos, del resto. Es a partir de esta que las personas logran distinguirse del resto y esto depende siempre de la cosmovisión e historia propia y del contexto en el que se vive.

DEFINIR IDENTIDAD DESDE EL TERRITORIO PARA LA PRESENTACION AVENZAR
Fuente: <https://concepto.de/identidad/#ixzz8gotcuvhB> – NATURALEZA – INVESTIGACION

NATURALEZA conjunto de los **fenómenos físicos** del mundo y de los **seres vivos** en general, sin tomar en consideración ni los artefactos y objetos de fabricación humana, ni los procesos de intervención del ser humano en el medio ambiente.

DEFINIR IDENTIDAD DESDE EL TERRITORIO PARA LA PRESENTACION AVENZAR
Fuente: <https://concepto.de/naturaleza/#ixzz8goumkgP7>



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

INVESTIGACION Se entiende por investigación un conjunto de actividades humanas destinadas a la obtención de nuevos saberes y conocimientos, y/o su aplicación a la resolución de problemas concretos o interrogantes existenciales. Es decir, dentro de este concepto se comprenden la totalidad de los métodos que el ser humano maneja para ampliar de un modo sistemático y comprobable, el conocimiento que posee respecto del mundo y de sí.

DEFINIR IDENTIDAD DESDE EL TERRITORIO PARA LA PRESENTACION AVENZAR

Fuente: <https://concepto.de/investigacion/#ixzz8goveKz7H>

5.1- PRINCIPIOS DE LA ETNOEDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE PLAYON

1. **"INTEGRALIDAD"**: Concepción global que cada pueblo posee y que posibilita una relación armónica y recíproca entre los hombres, su realidad social y la naturaleza
2. **DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA**: Formas de ver, concebir y construir el mundo, expresados a través de las lenguas
3. **AUTONOMÍA**: El derecho de los grupos étnicos para desarrollar sus procesos etnoeducativos.
4. **PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**: Capacidad para orientar, desarrollar y evaluar los procesos etnoeducativos, ejerciendo su autonomía.
5. **INTERCULTURALIDAD**. Capacidad de conocer la cultura propia y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmar en la realidad social, una coexistencia, en igualdad de condiciones y respeto mutuo.
6. **FLEXIBILIDAD**: Construcción permanente de los procesos etnoeducativos, acordes con los valores culturales, necesidades y particularidades de los grupos étnicos.
7. **PROGRESIVIDAD**: Dinámica de los procesos etnoeducativos generada por la



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

investigación, que articulados coherentemente se consolidan y contribuyen al desarrollo del conocimiento.

8. **SOLIDARIDAD:** Cohesión del grupo alrededor de sus vivencias que le permite fortalecerse y mantener su existencia, en relación con los demás grupos sociales"

VALORES INSTITUCIONALES

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria San José de Playón, dentro de su proceso formativo integral de los niños, niñas y jóvenes de la región, así como dentro de las relaciones interpersonales de todos los miembros de la comunidad: (directivos, docentes, estudiantes, padres o acudientes, administrativos, etc.) propone mantener un ambiente sano y un clima de concordia dentro del marco de los siguientes valores humanos:

EL RESPETO

Es el valor que facilita al ser humano para el reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades de los demás y sus derechos, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas.

Es el reconocimiento del valor propio y los derechos de los individuos y de la sociedad. Éstos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida.

LA TOLERANCIA

Es una noción que define el grado de aceptación frente a un elemento contrario a una regla moral, civil o física. Más generalmente, define la capacidad de un individuo de aceptar una cosa con la que no está de acuerdo. Y por extensión moderna, la actitud de un individuo frente a lo que es diferente de sus valores.

LA RESPONSABILIDAD



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Nos enseña la necesidad que tenemos frente al cumplimiento de nuestras obligaciones o cuidados al hacer o decidir algo.

LA SOLIDARIDAD

Es la capacidad de actuación unitaria de los miembros de una colectividad. Este valor denota un alto grado de integración y estabilidad interna, es la adhesión ilimitada y total a una causa, situación o circunstancia, que implica asumir y compartir por ella beneficios y riesgos. La solidaridad, muy habitual en las sociedades tradicionales, se produce como consecuencia de la adhesión a valores comunes, que lleva a compartir creencias relacionadas con los aspectos fundamentales de los planteamientos políticos, económicos y jurídicos de los grupos sociales.

LA PACIENCIA

Es la actitud que lleva a los seres humanos a soportar contratiempos y dificultades para conseguir algún fin.

Es la virtud por la cual soportamos con ánimo sereno los males y los avatares de la vida, que nos ayuda a mantener la serenidad del alma para no abandonar bienes que nos han de llevar a conseguir otros beneficios mayores.

5.3- PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

• MISIÓN

Somos una institución Etnoeducativa de carácter oficial con un enfoque diferencial la cual tiene como objetivo principal formar niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en los niveles de educación preescolar, primaria, básica y media técnica con especialidad agrícola, la cual orienta su quehacer bajo la importancia de los saberes propios del territorio y la construcción de la autonomía garantizando la formación de educandos íntegros y competitivos que están a la



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

vanguardia con los avances tecnológicos las practicas agropecuarias y los valores identitarios los cuales estimulan el pensamiento para la resolución de conflictos y mejorar las condiciones de vida dentro y fuera de su comunidad.

• VISIÓN

En la posteridad la institución Etnoeducativa técnica agropecuaria san José de playón será la que lidere los procesos identitarios y de formación integral en los educandos del municipio de maría la baja, con un entorno agrícola que estimule las practicas sostenibles la meta será que nuestros educandos estén preparados integralmente para acceder de manera oportuna a la educación superior, fortaleciendo el sentido de pertenencia con su comunidad, forjando valores identitarios que visibilicen una mejor calidad de vida dentro y fuera del territorio teniendo como fundamento la Institución, comunidad , el respeto por la diversidad cultural y las tradiciones ancestrales.

5.4- ARMONIZACION DE LA ETNOEDUCACION CON LA COMUNIDAD

• **Vinculación de la institución educativa técnica agropecuaria de san José de playón en los proceso Etnoeducativos hacia la comunidad en general de su territorio y entorno.**

Los cambios o dinámica social de cualquier sociedad y territorio, enfrenta diferentes realidades conllevándolos hacer replanteamientos de acuerdo a esas dinámicas, la educación como ese pilar fundamental de formación del ser humano, traza lineamientos de acuerdo a su contexto entorno habitad de su población. La IETA san José de playón a lo largo de su historia de formación pedagógica educativa, ha tenido gran influencia social con la comunidad en general, pese a la gran diversidad de los estudiantes provenientes de las diferentes veredas y corregimientos, la filosofía institucional va encaminada de acuerdo a nuestro medio social, natural y agropecuario, convirtiendo



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución № 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

estos principios del territorio en un fundamento etnoeducativo para el buen funcionamiento y ejecución de las actividades educativas, armonizando la vinculación activa de estas prácticas del territorio con la institución.

CAPITULO 6

CARACTERIZACION HISTORICO CULTURAL Y ETNICA DE SAN JOSE DE PLAYON Y SU ENTORNO TERRITORIAL

6.1- HISTORIA DE MARIA LA BAJA Y SAN JOSE DE PLAYON Y SUS TERRITORIOS

BREVE RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA BOLIVAR.

María La Baja es un municipio ubicado en el departamento de Bolívar, en Colombia. Se encuentra en la región de la Costa Caribe, al norte del país. Limita al norte con el departamento de Sucre, al este con el municipio de San Onofre, al sur con los municipios de Arjona y Mahates, y al oeste con el municipio de San Juan Nepomuceno. Municipio Montemariano, situado entre el Canal del Dique, y su llanura y serranías de San Jacinto. En este municipio se encuentran unos de los grandes sistemas de riego del país, conformado por las Represa Arroyo Grande-El Playón, la represa Matuya y la Ciénaga de María La Baja que sirve para el cultivo de Arroz y Algodón entre otros. La capital del departamento, Cartagena de Indias se encuentra a 72 km al norte. Inicialmente la zona formaba parte de la provincia de Mahates, donde se asentaba el palenque de San Pablo. En 1776, el Gobernador de Cartagena de Indias encomienda al Teniente Antonio de la Torre y Miranda a aglomerar a los habitantes de lo que hoy es María La Baja; en esta zona funda los pueblos de María La Baja de Flamenco (23 de Marzo de 1776) y San José de Jolojolo (25 de Marzo de 1776). Posiblemente ubicado donde se asienta la cabecera municipal). Aunque este último no triunfó del todo: Jolojolo desapareció después sin dejar rastro en el Dique; y Flamenco apenas sobrevivió como pequeña aldea. En la época federal, la zona fue parte de las Provincia de Mahates y



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución № 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

posteriormente de la Provincia de Cartagena. Durante el siglo XX se crea el municipio de María La Baja. Entre 1965 a 1970, se construye el sistema de riego de María La Baja. Fuente: Secretaría Municipal de Planeación e Infraestructura 2024 Municipio Extensión urbana Extensión rural María La Baja en esta zona produce condiciones favorables para la vida por la cercanía del agua para el desarrollo de la agricultura y la ganadería. Se encuentra en las faldas de los Montes de María con un suelo que es un 90% apto para la agricultura y unos recursos hidráulicos con una ciénaga llamada la Ciénaga de María La Baja una de las más grandes de Colombia que se encuentra al norte de la cabecera municipal y es rica en recursos piscícolas.

HISTORIA DE SAN JOSE DE PLAYON

El poblamiento de San José de Playón data de principios del siglo XIX. Cerca del año 1825 empezaron a llegar las primeras familias que huían de la agitada situación en el país debido a las guerras de independencia. Principalmente fue habitado por campesinos dedicados a la actividad agrícola, especialmente en la siembra de yuca, ñame, maíz, arroz, plátano y aguacate, y en general todo tipo de productos que se pudiera sembrar. También se dedicaban a la cría de animales de corral, como gallinas, cerdos, patos y venados y a la cacería de armadillos, entre otros animales típicos de la región. La pesca se realizaba en pequeñas proporciones en los arroyos de bajo caudal.

Playón colinda por el norte con el corregimiento de Matuya, por el sur y el occidente con el municipio de San Onofre (Sucre) y por el oriente con la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar.

San José del Playón es uno de los once corregimientos del municipio María La Baja, ubicado al noroccidente del departamento de Bolívar, en la zona de influencia del Canal del Dique y la zona de Desarrollo Económica y Social (ZODES) de los Montes de María. La principal vía de acceso al municipio es la carretera Troncal de Occidente, que a su



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

vez lo comunica con ciudades como Cartagena, Barranquilla, Sincelejo y el interior del país (Alcaldía de María La Baja, 2012).

A finales del siglo XIX, el corregimiento empieza a tomar forma con un número mayor de chozas levantadas. En sólo tres décadas San José de Playón empieza a consolidarse y aparecen nuevos caseríos que se convertirían más adelante en las veredas del corregimiento. En el año 1920 se da la fundación de la vereda El Guamo, en 1938 la de la vereda Nueva Esperanza, en 1940 Arroyo Grande y en 1945 Sucesión Cabeza. En el año de 1954 se funda la vereda Nuevo Retén y en el año 1957 se levantó en el corregimiento la primera iglesia, hecha de bahareque en la plaza principal del pueblo.

En el año 1962 se da la fundación de Palo Altico (la población de Palo Altico fue resultado del desplazamiento de la población de Palo Alto Icotea, que era una vereda del municipio de San Jacinto), con las personas reubicadas por la construcción de la represa que inicia en el año 1963. La represa es entregada en el año 68 bajo el gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo para convertirse en el distrito de riego del norte del departamento de Bolívar. Esta obra fue ejecutada por la compañía Grandicon Otero y Pacheco y generó empleo para varios miembros de la comunidad, además significó un gran avance para la región en el tema agrícola, ganadero y de pesca.

A la represa llegan 122 arroyos y arroyuelos, el territorio de San José de Playón es atravesado por el Arroyo Grande de oriente a occidente, constituyéndose en el centro del Distrito de Riego del municipio.

CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DEL GRUPO, ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución № 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

San José del Playón es una comunidad afrodescendiente de cultura campesina, cuya identidad está ligada a su espacio geográfico, por ser zona de enlace entre la Alta Montaña de los Montes de María y la parte baja.

En el año 1968, San José de Playón aspiró a ser municipio con una población aproximada de 4.700 personas, presentando una propuesta a la Asamblea Departamental, pero los intereses políticos no lo permitieron, por ser este corregimiento un punto fundamental en el desarrollo del entonces reciente Distrito de Riego. En la actualidad.

El 60% de la población está compuesta por mujeres y el 40% por hombres. De este total, el 35% son menores de edad y el 10% personas mayores. La mitad de la población se encuentra en el casco corregimental y el resto den las veredas de la siguiente forma:

En septiembre de 2015, las veredas de Arroyo Grande, Nueva Esperanza, Nuevo Retén y El Guamo se convierten en el corregimiento de Arroyo Grande, quedando en Playón las veredas de Sucesión y Palo Altico y asentadas en el casco corregimental las comunidades de Cayeco, Mundo Nuevo, Cucal y Palma de Vino.

Dentro de este marco demográfico consultamos con información actualizada a 2024 de la base de datos del SISBEN del municipio de María la Baja, con los siguientes datos poblacional de la cantidad de habitantes de los corregimientos y veredas que hacen parte del territorio en el entorno de la IETA San José de playón

Nº	CABECERA MUNICIPAL	HOMBRES	MUJERES	Nº DE HOGARES	PROMEDIO PERSONAS POR HOGAR	VIVIENDAS	POBLACION TOTAL
1	MARIA LA BAJA	27.250	29.047	18.322	3,07	16.415	56.297

Nº	CORREGIMIENTO	HOMBRES	MUJERES	Nº DE HOGARES	PROMEDIO PERSONAS	VIVIENDAS	POBLACION TOTAL
----	---------------	---------	---------	---------------	-------------------	-----------	-----------------



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

POR HOGAR							
1	SAN JOSÉ DE PLAYÓN	1.582	1.593	1.006	3,16	927	3.175
2	ARROYO GRANDE	357	401	257	2,95	238	758

Nº	VEREDAS	HOMBRES	MUJERES	Nº DE HOGARES	PROMEDIO PERSONAS POR HOGAR	VIVIENDAS	POBLACION TOTAL
1	SUCESIÓN	45	42	28	3.11	21	87
2	PALO ALTICO	418	375	2.97	2.97	240	793
3	EL GUAMO	111	108	72	3.04	70	219

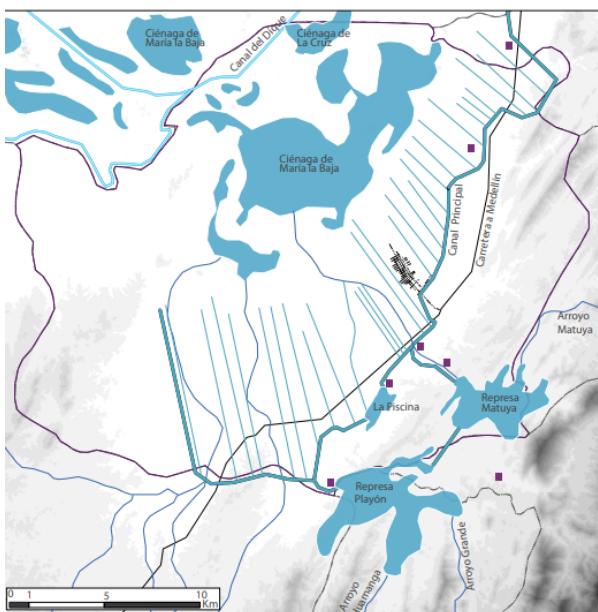
Nº	CASERIOS	HOMBRES	MUJERES	Nº DE HOGARES	PROMEDIO PERSONAS POR HOGAR	VIVIENDAS	POBLACION TOTAL
1	NUEVA ESPERANZA	276	261	177	3.03	164	537
2	NUEVO RETEN	290	306	217	2.75	200	596
3	TOMAS RAZON	274	255	146	3.62	132	529



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución N° 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

INFLUENCIA SOCIAL E HISTORICA DE LA REPRESA DE SAN JOSE DE PLAYON



Y SUS TERRITORIOS. GENERALIDADES Y PRACTICAS ANCESTRALES DEL USO HIDRICO NATURAL.

La gran importancia e influencia del distrito de riego o represa, embalse de de san José de playón como se reconoce en la region, tiene consigo una connotación histórica en muchos aspectos. Sociales, económicos, culturales, políticos, educativos, ecológicos y de desplazamiento estatal entre otros.

Encontramos tantas historias y recuerdos sobre la historia del Distrito de Riego de Marialabaja como habitantes locales. Todas ellas se evocan

a la hora de discutir sobre la crisis de acceso al agua que sufren los campesinos, Afrodescendientes e indígenas de la región. Estas distintas memorias se encuentran con dos intereses investigativos planteados desde las ciencias sociales. En esta cartilla confluyen distintos lenguajes y percepciones sobre las relaciones de agua y poder, materializadas a través del Distrito de Riego.

Desde tiempos históricos, el territorio de los Montes de María ha sido adornado por interminables arroyos que bañan sus campos y con ellos la producción diversificada de alimentos. Los diferentes mecanismos de acceso al agua han contribuido a la construcción del tejido social como pilar fundamental de la resistencia dentro del mismo territorio. Las maravillosas historias que giraban en torno a los pozos artesanales hacen de este, nuestro hogar, un espacio de discusión en torno a la vida misma de nuestras comunidades; alrededor del agua arreglábamos nuestros problemas y planeábamos nuestro futuro. Nuestras familias no tenían restricción alguna al momento de decidir a qué horas y en qué momento podían acceder a estos cuerpos de agua ya que estaban



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

ubicados en su totalidad a la orilla del pueblo y no teníamos ninguna restricción de uso, ahora continúan a la orilla de nuestros pueblos, pero ya no se puede usar el agua libremente.

“Era muy común encontrar varias mujeres con sus hijos colgando de la cintura y sosteniendo en la cabeza un tanque de 20 litros de agua, la cual se utilizaba para tomar; en la tarde se dirigían a los embalses a recolectar el agua para lavar o cocinar.”

Se contaba con un lugar para cada agua, el agua de tomar y el agua de lavar estaban en lugares distintos pero las dos brotaban de la tierra.

Casi siempre eran las mujeres quienes se encargaban de suplir la necesidad del agua, lo hacían junto con sus hijos ya que los hombres se encontraban laborando la tierra. Cuando por fin se estaba terminando la semana se colmaban los embalses de grandes sucesos, en cada orilla se observaban gigantescas colecciones de ropa que era lavada en estos puertos, al tiempo que se observaba el descargue y cargue de la producción campesina que bajaba de la alta montaña. Estos cuerpos de agua jugaban un papel muy importante al momento de hacer comunidad y a su vez eran el motor principal para la seguridad alimentaria de toda la zona.

Estamos convencidos de que la historia, más allá de una línea continua de hechos, está constituida por cientos de historias personales y colectivas. Para nosotros los habitantes de Marialabaja, los canales y las represas se han constituido en un elemento fundamental para nuestra vida; no solo son parte del paisaje físico del lugar, sino que representan una fuente de sustento, interacción y recreación.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

LA REPRESA



Instituto Colombiano de la Reforma Agraria- INCORA. Serie de divulgación Proyectos No. 1. Bolívar No. 1. Mahates, Marialabaja, Arjona. Octubre 1968.

En 1960 Colombia adoptó lo el programa “Alianza para el Progreso”, recibiendo recursos provenientes de Estados Unidos. Los recursos no eran solo dinero, incluían una serie de estudios y recomendaciones, todo ello enfocado a superar la pobreza. Para el sector agrario, se pensó en maximizar la producción a través del programa de “Revolución verde”. Así, para la década de 1960 (abarcando 1966, año en el que

inicia el gobierno de Carlos Lleras Restrepo), se inicia el proceso de Reforma Agraria, generando dos efectos concretos para la región norte de Bolívar: la construcción del Distrito de Riego de Marialabaja y el fomento a la producción de arroz en la región. La construcción del Distrito de Riego contó con la participación del Banco Interamericano de Desarrollo-BID como co-financiador, así como de asesores extranjeros holandeses para el diseño y construcción del mismo. Se querían adecuar 25.000 hectáreas de tierra para el drenaje, control y aprovechamiento de las aguas lluvias y arroyos de la alta montaña y así incrementar la producción de arroz y la ganadería. El distrito de pensó como un proyecto a gran escala en tres municipios del departamento: Arjona, Mahates y Marialabaja. Constó de tres embalses (Arroyo Grande, Matuya y Arroyo del Viento hoy llamado La Piscina) ubicados en el municipio de Marialabaja y de un canal principal que atraviesa los tres municipios, bifurcándose en una serie de canales secundarios por los que se desvía el agua hacia los predios beneficiarios. En cada uno de los municipios existen puntos de conexión con los cuerpos de agua naturales y construidos: la ciénaga de María la baja, la ciénaga de Gamero (Mahates) y el Canal del Dique (Arjona). Esta conexión que funciona como “aliviadero” en la época de lluvias. Con la ley de Reforma



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Agraria, el gobierno creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria-INCORA, como la institución encargada de ejecutar y supervisar el cumplimiento de dicha reforma. En el marco de la misma se posibilitó, también, la organización de los campesinos bajo la figura de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-ANUC.

Para la construcción del distrito el INCORA compró la totalidad de una población conocida como Palo Alto Hicotea; sus habitantes salieron de allí, algunos hacia una zona más alta bautizada con el nombre de Santafé de Hicotea y otros se quedaron en la parte baja, en los límites de San José de Playón y que hoy en día se conoce como Palo Altico. El terreno adquirido por INCORA sería uno de los puntos de captación y almacenamiento de agua, para ello era necesaria la adecuación de un embalse, conocido hoy como Arroyo Hondo. Este proceso es conocido a nivel local como el primer desplazamiento de Montes de María. Campesinos y campesinas que vivieron dicho reasentamiento, Paralelo a este proceso, toma fuerza el movimiento campesino de la ANUC, principalmente su línea Sincelejo, cuya influencia se vivió en la región gracias a los movimientos de recuperación de tierras en María la baja,

LA VIOLENCIA EN SAN JOSE DE PLAYON Y SU ALTA INCIDENCIA EN LA COMUNIDAD

Desde la misma expresión de la palabra violencia en cualquiera de sus manifestaciones, ha de generar incertidumbre y muchas veces lamentables, San José de playón y todos los territorios en su entorno vivieron de frentes el flagelo de la violencia en Colombia, la cita de este texto, no es con el fin de victimizar, o traer recuerdos que nadie desearía volver a vivir, pero lastimosamente este fatídico hecho generó un deterioro y alteración a su vez de los modos de vida de la comunidad, y se hace imposible dejar de lado esta realidad que hace parte de su historia y un nuevo elemento de características de identidad.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

En los años 70, San José del Playón fue avanzando rápidamente y se convirtió en una zona de grandes y pequeños productores del campo y la ganadería. La empresa CODEGAN recolectaba diariamente cerca de 5 mil litros de leche. Para los años 80 el corregimiento contaba con 15 lanchas de motor fuera de borda marca Johnson para cumplir con el transporte de carga de todos los habitantes de las veredas cercanas a la represa. San José de Playón se convirtió en el corregimiento con mayor cantidad de vehículos de carga, buses de pasajeros y colectivos para viajar hacia María La Baja, Cartagena y Barranquilla.

En esa misma época el señor Argemiro Pájaro Loré logra conseguir la creación del Colegio de primero y segundo de Bachillerato para San José de Playón. En el municipio fue el primer corregimiento en tener educación media. Con todo su avance, la Asamblea Departamental estuvo debatiendo la posibilidad de convertir el corregimiento en municipio, pero el proyecto no prosperó.

También a principio de los años 80 la administración municipal decide quitar el Puesto de Policía del corregimiento, lo cual fue mostrando algunas consecuencias con el tiempo: aumentó el índice de robos y se alteró la situación de orden público. Esta década coincidió con la llegada de personas del interior del país, conocidas como los ‘cachacos’, que instalaron graneros en Playón.

La comunidad considera que el período de ‘La Bonanza’ de San José de Playón termina en el año 1985, pues es en esta época dónde empieza a escucharse que grupos guerrilleros han llegado a la región.

Período del Primer Miedo: De 1986 a 1998

Para la comunidad, a mediados de la década de los 80 se empezó a notar la presencia del Ejército de Liberación Nacional – ELN, grupo guerrillero que se consolidó por el Magdalena Medio, los santanderes y la zona fronteriza con Venezuela. En un primer momento el ELN era visto en San José de Playón como una forma de protección para el pueblo porque se ubicaban en la parte alta de la Serranía, pero patrullaban por las



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

noches, lo cual les hacía sentir un tipo de seguridad, pues no realizaban acciones ofensivas o violentas contra la población.

Al parecer, un tiempo después llegó el Ejército Popular de Liberación – EPL y más tarde las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC. Desde entonces comenzó el temor en la comunidad de San José de Playón y la región:

El primer hecho violento que alertó a la comunidad se dio en el año 1987. Un hombre y una mujer que vestían prendas militares merodeaban el pueblo y cuando pasaron por el frente de la instalación donde funcionaba el Puesto de Policía desenfundaron sus armas y le hicieron varios disparos al escudo de Colombia, un desplazamiento masivo de la comunidad de San José del Playón hacia María La Baja, Cartagena y otros lugares del país, lo cual dejó al corregimiento como un pueblo fantasma. Cerca del 95% de la población se desplazó y quienes se quedaron dicen que sólo se escuchaba el aullar de los perros y el canto de los grillos y los sapos

Cabe anotar que el corregimiento de San José de Playón sufrió como la mayoría de la población Bolívar el flagelo de la violencia, sufriendo el desplazamiento en los años 1999, 2000, 2001 y después de manera aislada unos casos de algunas familias 2003 y 2004. posterior a los hechos de violencia los cuales dejaron 62 muertos como se encuentra en una placa que reposa en la plaza principal del corregimiento, posterior a estos hechos se contó con la visita del sacerdote GIUSEPPE SVANERA (el padre pepe) de origen italiano quien orientó, organizó y fomentó a las pocas familias que se encontraban en el territorio y a las desplazadas, realizando un censo en tiempo record y llevar dicha información al ministerio del interior para que las personas afectadas se vieran beneficiadas con diferentes remuneraciones pero principalmente con el proceso de JUSTICIA VERDAD Y REPARACION.

NOTA: La comunidad campesina del corregimiento de San José de Playón y sus veredas, entre ellas la de Arroyo Grande, que en noviembre de 2015 fue elevada a la categoría de corregimiento, se inició a finales de 2012 cuando la comunidad eleva una solicitud a la Presidencia de la República para ser considerada



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

sujeto de reparación colectiva. De inmediato la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas, UARIV, atiende el llamado con una jornada de asistencia y registro que se realiza entre el 16 y el 20 de abril de 2013 con la atención de 463 familias

REFLEXION

La cita de estos hechos, frente al propósito del documento, radica precisamente que el desplazamiento forzado entre el miedo y el desespero constante por proteger su vidas familia, se da el desplazamiento, como se evidencia bajo testimonio que el 95% de la población fue desplazada a diferentes partes de la región, por la misma vía del testimonio, poblaciones aledañas al territorio de San José de playón, que también vivieron el flagelo del desplazamiento, de asentaron en casa que estaban desocupas, orientadas por aquel 5% que se quedó en el pueblo para que ocuparan las casa y tuvieran protección en medio de la violencia, este momento dio a paso que personas de otros territorios se quedaran radicados en playón y el nativo regresaran pero en un bajo porcentaje, permitiendo este hecho del desplazamiento un cambio socio cultural

6.2- CARACTERIZACION DEL TERRITORIO DESDE EL PROYECTO GLOBAL DE VIDA

Hablar del proyecto global de vida, es la tarea más compleja en el proceso de construcción del PEC, la diversidad del entorno que adorna a la IETA san José playón, somos una comunidad que desde su existencia ha estado acompañada de diferentes hechos, que uno a uno han marcado situaciones sociales tanto positiva como negativas, modificando generacionalmente, la vida socio cultural, costumbres, hábitos, espiritualidad entre otras, pero aun así la esencia y grandes similitudes características se asocian todos estos modos de vida en las comunidades que aquí confluyen en la redacción de este preciado documento.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

ÉTICA Y RELIGIÓN – COSMOVISIÓN DE SAN JOSE DE PLAYON Y SUS TERRITORIOS.

La ETICA como valor intangible de la comunidad o como ciudadano es uno de los principios rectores humanos que nacen desde el núcleo familiar y cada uno de sus miembros en cualquiera de su grupo generacional, el solo hecho de infundir desde niño el respeto en la familia se podría pensar que sería esta acción replicada en el entorno pero esto hace parte de uno de los patrones fundamentales en la sociedad.

En el territorio, de generación en generación la transmisión de los buenos principios han tenido sus cambios indiscutibles en la sociedad por diferentes factores sociales, económicos culturales.

Los núcleos familiares que desde la institución hemos podido explorar, observar con características diversas que influyen en las buenas prácticas sociales de los valores éticos ciudadanos. Estudiantes, que conviven familiares, vecinos, amigos, abuelos e inclusive solos, esta situaciones algunas veces genera es fraccionamiento y práctica constantes de los valores éticos ciudadanos, sin embargo no será excusa para que desde la institución y la exploración e investigación etnoeducativa restablezcamos las buenas prácticas desde las diversas creencias y valores de las familias infundadas desde tiempo temotos, sin dejar de lado los cambios de la dinámica social.

En medio de todo podemos configurar en la comunidad que los **Principios ético-sociales** como:

- Respeto y cuidado a la naturaleza. ...
- Ser amables y generosos con los demás. ...
- Respeto por las instituciones y la legalidad vigente. ...
- Respetar los derechos de las demás personas. ...
- Respetar la libertad de pensamiento. ...
- No robar ni asesinar.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Hacen parte de las bases para formar ciudadanos sociales dentro de la comunidad y la institución capaces de estar y convivir con los demás, actuando con respeto justicia y equidad entre toda comunidad en nuestros territorios

RELIGIOSO

La religiosidad o la identidad religiosa, a lo largo de la historia de la humanidad siempre ha sido un tema frágil de discusión, la creencia o doctrina religiosa se suma a la conexión espiritual del hombre con Dios, pero todo esto está sujeta a un conjunto de creencias, costumbres, formación familiar y cultural.

De acuerdo a las indagaciones y desde la implementación de la asignatura de religión se ha podido interactuar con los estudiantes, En el año de 1959, el hacendado Manuel Tico Cabeza, construyó la iglesia que actualmente se encuentra en Playón,

En el corregimiento había presencia de la Iglesia Católica con un sacerdote que venía los domingos y atendía las ceremonias. También había presencia de la Iglesia Pentecostal y de los Testigos de Jehová.

- Los velorios de manera tradicional ajustados a las creencias religiosas, por parte de los pobladores que practican la religión católica, llevan el cuerpo del ser fallecido la casa de sus familiares, realizando una velación durante 9 días y 9 noches, donde cada día de velación representa un mes del periodo de gestación. Durante el novenario los familiares más cercanos del fallecido se sientan a la diestra del altar para recibir a los visitantes que se acercan para dar el sentido pésame(**el sentido pésame es la muestra de gratitud y acompañamiento hacia los familiares del fallecido**).
- Aproximadamente hace 12 años, luego del retorno lento de algunas familias al territorio después del desplazamiento de manera gradual fueron tomando la fecha del 2 de noviembre día de los muertos como una oportunidad de reencontrarse



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

con sus familiares ya sean vivos o fallecidos, quienes regularmente en horas de la tarde hasta el amanecer del día siguiente, ese día se reúnen dentro del cementerio colocando velas en gran cantidad sobre las tumbas, en la actualidad esta práctica se ha convertido en una de las costumbres más icónicas y representativas del corregimiento de San José de Playón. Alrededor de esta costumbre se entretienen otras prácticas y ritos como lo son: los juegos de velorios, chistes y cuentos, vecinos haciendo aportes para la comida y la bebida, música de picop.

- La celebración del día de los muertos con la premisa de que se realizan bailes de pikos, luego de la visita al campo santo realizando velación todo el día y toda la noche de las personas que tengan familiares fallecidos.
- Dentro de la religiosidad encontramos los santiguos para el mal de ojos.
- Los siete viernes que se le colocan a los recién nacidos que son los viernes de cuaresma.

PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD

Las muchas discrepancias que ha tenido a Colombia a lo largo de su historia, entre el pueblo, Estado, pueblo contra el pueblo, muchas veces infundados por pasiones de colores políticos, han desencadenado olas de violencias en la población, marcando en diferentes generaciones estos flagelos violentos, alterando el comportamiento social de nuestras comunidades nuestros territorios.

De alguna manera u otra estos hechos han permanecido en los anales de la historia suscrita en libros y de más rastros que evidencia estos acontecimientos. Pero en medio de este recorrido de la historia, debemos resaltar la salvaguarda de tres valores que han perdurado en medio de la incesante violencia en Colombia, PERSONA, LA FAMILIA Y COMUNIDAD.

Aterrizamos esta ilustración en ver como en San José de Playón, estos tres valores siempre han prevalecido y hacen parte de las características propias de la persona del territorio.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

PERSONA de características aguerridas, conservadoras por principio, ligados en todo tiempo a su tierra como riqueza natural y sustento, pese a los cambios generacionales, aun se preservan los valores infundados desde familia para ser una persona de bien, como se suele decir en el territorio, cada persona del territorio porta con orgullo un apellido que lo caracteriza y su sentir lo hace sentir apropiado como lo que lo identifica como persona. Esta identificación a cada persona lo hace único.

Hablar de la **FAMILIA** en la actualidad y constitucionalmente se define como *el núcleo central de la sociedad* la gran labor social que cumple, convierte la familia en el patrón como pilar fundamental en el territorio, entre las penumbras de los diferentes flagelos, las complicadas situaciones de vida por el trabajo duro del campo, y entre prácticas machistas y autoritarias muchas veces, estas prácticas o valores crearon en el imaginario de las familias las bases del respeto e integración familiar y social, en sus territorios entre, parcelas en su casas, fincas, forjaban a cada miembro de sus familias al trabajo de sus tierras al cultivo propio, donde todos desde muy temprana edad participaban de las actividades de campo y por ende este espacio les permitía el compartir de la familia, la transmisión de estos conocimientos permitían desde el apropio de su trabajo pero sobre el valor de la familia.

Estas características individuales y colectivas, dan como resultado a una **COMUNIDAD** en nuestro territorio reflejado en una integración social, permitiendo conformar en el una sociedad PLAYONENSE diversa capaz de formar desde cada espacio comunitario la pertinencia por su gente, es de destacar, que estos espacios entre miembros de la comunidad de edades adultas, espacios de reuniones casuales y fomentadas por las costumbres, descansos de jornadas de trabajo, despertaba y alimentaba una narrativa propia del territorio mediante historias orales de sucesos anecdóticos fortaleciendo el hábito de compartir en comunidad.

RECURSOS NATURALES

Hablar de los recursos naturales de nuestro territorio, es pensar, sentir, oler, tocar a cada segundo del día, es vivir en constante armonía con la naturaleza, cada espacio de vivienda familiar, de producción o silvestre, está acompañado de mucha diversidad, en nuestro medio.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

BONDADES DE LA NATURALEZA: San José de playón territorio fértil y apetecido por el cultivo, la producción agrícola. De acuerdo a las condiciones geográficas atmosféricas, climáticas en cualquier territorio del país es apto para el cultivo, pero lo que encierra al territorio de María la baja, especialmente san José de playón, la fertilidad de su tierra garantiza esa producción.

Fe de eso en su historia y amplia producción en la región, los productos agrícolas tradicionales, la yuca, ñame, maíz, plátano, popochos. En este sentido incluiríamos el arroz como producto tradicional por su antigüedad en el territorio. Frutos de diferentes especies, naranja, patilla, melón, cacao, entre otros. Las condiciones de la tierra del territorio dichos por miembros de la comunidad que el desarrollo de los productos del “pan comer” en san José dan su fruto en los tiempos precisos de su cosecha.

La fuente hídrica de san José de playón es una de los recursos más importantes para todo este éxito agrícola, la represa y su distrito de riego mezclado con la fuerza de la tierra permite la obtención de cada fruto que brama la tierra.

EL MONO CULTIVO. Esta condición APETECIBLE DE SU TIERRA trajo consigo el monocultivo de la palma africana y por consiguiente la construcción de un planta procesadora del derivado de la palma, como lo es el, corozo, el cual genera constante transformación del producto y en su efecto contaminación por los gases emitidos de manera constante. la proliferación del cultivo de la palma se afectó el sector agrícola tradicional, pues aparecieron nuevas plagas que dañan las demás plantas, rompiendo el equilibrio ecológico; además, el olor generado en las extractoras de aceite impide el goce de un ambiente sano, así mismo el caudal del agua proveniente de la represa se ha disminuido y contaminado con los químicos utilizados por esta industria, lo que supone que existe un aprovechamiento irracional de los recursos naturales y un descuido en la protección de esta área de especial importancia ecológica.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Por otra parte la quema de la maleza de los campesinos en sus tierras cuando se encuentran en época de siembra, práctica habitual en esta zona.

Sin duda alguna, son incalculables los daños ambientales causados. Los testimonios de las víctimas muestran sentimientos de impotencia, rabia y dolor porque ya no hay tierras dónde sembrar ñame, yuca, arroz, patilla, frutos, entre otros; ya no salen de Playón grandes cosechas de los cultivos tradicionales; se desmejoró la calidad de vida de los habitantes, hay constantemente un polvo blanco en el aire; la guayaba y el aguacate se infectaron de plagas; las culebras que usan en los sembrados de palma para atacar a los ratones son un peligro para todos los habitantes, en especial para niños y niñas que ya no son mandados por sus padres al monte, perdiéndose la transmisión de conocimientos asociados a las costumbres, tradiciones y saberes locales; además, se ha subvalorado la mano de obra campesina.

EDUCACIÓN

RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCION

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria San José de Playón fue creada mediante el decreto Nº 519 del 12 de Septiembre del año 2003, por medio del cual se agruparon las escuelas rurales y el colegio de bachillerato que venían funcionando en el corregimiento San José de Playón con las escuelas de los distintos caseríos y veredas cercanos, quedando conformada de la siguiente manera:

Sedes tributarias	Escuela o Colegio
Corregimiento San José de Playón. (sede principal)	Centro Juvenil Agrícola “El Playón” Escuela Rural Mixta Nº 1



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

	Escuela Rural Mixta Nº 2 Colegio de Bachillerato Argemiro Pájaro Loré
Caserío de Nueva Esperanza	Escuela Rural Mixta Nueva Esperanza
Caserío de Nuevo Retén	Escuela Rural Mixta Nuevo Retén
Caserío de Arroyo Grande	Escuela Rural Mixta Arroyo Grande
Vereda El Guamo	Escuela Nueva El Guamo
Vereda Sucesión	Escuela Nueva Sucesión
Caserío de Palo Altico.	Escuela Nueva Palo Altico
Vereda Toma Razón	Escuela Mary de Murgas (creada en el 2012)

Además, se anexó la Escuela Nueva de la vereda Mundo Nuevo por desplazamiento de los pobladores.

La mayoría de estas escuelas empezaron a funcionar entre los años cuarenta y cincuenta; otras, en los años setenta y el colegio de bachillerato, creado mediante la ordenanza Nº 14 del 8 de Septiembre de 1980, luego, desaparecieron y posteriormente reinició como extensión del colegio Rafael Uribe Uribe.

La Institución ha tenido como rectores a los señores Teylor Luis Puello Castro, Gregoria Barrios Vásquez (encargada), Aydet Estrada Cañate, Erasmo Matorel Ortega, Sixto Rodríguez Guerra y Hernán Pájaro Ávila.

La IETA cuenta en la actualidad con una sede tributaria nueva creada en la vereda “Toma Razón” en el 2012 y las mismas sedes iniciales que imparten formación a niños, niñas, jóvenes y adultos en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Técnica y Educación para jóvenes y adultos.

Es una Institución Etnoeducativa. Ofrece los niveles de Preescolar, Básica y Media Técnica con especialidad Agropecuaria. Cuenta con aprobación oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 5 del 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

VIVIENDA

Las familias de Playón vivían en casa de bahareque con pisos de tierra, se ornamentaban con barros de colores, con diseños y figuras referentes a la cultura africana. Las puertas eran de tabla e incluso algunas casas solo tenían cortinas pues había confianza entre los vecinos. No había baños, las necesidades fisiológicas se hacían en los matorrales y se bañaban en los arroyos. Las cocinas quedaban afuera de la casa, cubiertas con enramadas, se cocinaba con leña en hornillas o en paneles de comején. Los techos de las viviendas eran de palma. Las familias campesinas eran numerosas, pero se hacían los ranchos en la misma parcela, con un promedio entre quince y veinte personas. Los hijos participaban de las actividades económicas de la familia y en general iniciaban los estudios de primaria.

JUEGOS TRADICIONALES.

Los juegos tradicionales en la provincia hacen parte de la identidad en el territorio en su gran mayoría practican los mismo juegos, cucunubá, timitoma, el punto, el tuso, yule, la avispa,

DEPORTE

El deporte tradicional y su práctica tenemos el beisbol y el futbol, para este fortalecimiento se organizaban en Encuentros interveredales de fútbol y béisbol) dejaron de practicarse en su mayoría por la imposibilidad de habitar las calles y permitir a niñas, niños y jóvenes jugar entre vecinos,

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

El liderazgo se ha convertido en un valor fundamental en el territorio, tanto para su conformación, desarrollo y organización como territorio y en medio del conflicto y posterior a el, la **Organización comunitaria** fue clave para que quizás san José de playón no desapareciera



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

ECONOMÍA

En la segunda mitad del siglo XX, con la construcción del distrito de riego de María la Baja, la economía y la vida de los habitantes del corregimiento se transforma, se inicia una bonanza agrícola que ubica a Playón incluso en la perspectiva de convertirse en municipio. Pero esa ubicación estratégica – como corredor entre la Alta Montaña de los Montes de María y el municipio de María la Baja, despensa agrícola de la región – implicó también un incremento en las luchas campesinas por la tierra y la llegada de grupos insurgentes. De igual forma, en los años 90, la población fue escenario de la agresión paramilitar, de un escalamiento en el desplazamiento de los campesinos y de la llegada de los empresarios de la palma aceitera, que modificaron la economía de la región hacia un monocultivo y un cambio sustancial en la tenencia de la tierra.

ECONOMIA LOCAL

La mayoría de las personas poseen un nivel socioeconómico bajo, por la falta de trabajo y la baja remuneración que reciben, lo que determina en un gran porcentaje de padres de familias y estudiantes de esta Institución sean de escasos recursos económicos; lo cual se evidencia en la dificultad para asumir compromisos económicos que la formación de sus hijos y la continuidad de los estudios en otras instituciones fuera de la localidad les exige.

La fuerza de trabajo en esta comunidad es un elemento fundamental en la producción de bienes materiales, lo que se dificulta por que la actividad económica es limitada y por ende las posibilidades de calidad de vida son escasas.

Los habitantes de la comunidad viven de la agricultura, producción de maíz, yuca, ñame, frutas en muchos casos con prácticas rudimentarias o ancestrales, debido que inserción de técnicas y tecnologías Esta agricultura se realiza de manera precaria, porque la



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

mayoría de los campesinos no tienen acceso a la técnica y a la innovación de la misma dado el costo y a la poca rentabilidad de la misma por la incidencia de varios factores como el mercadeo, los intermediarios, las plagas, etc El problema que más afecta a los agricultores es la falta de la tierra, lo que significa que los campesinos no tengan donde sembrar y se dediquen a arrendar pequeñas extensiones de tierra y a vender su fuerza de trabajo. Una vez pasada la cosecha se observa el alto grado de desempleo, ya que las personas adultas no tienen otra fuente de trabajo.

La palma de aceite, la cual ha generado cambios en la economía, de productos, de mano de obra de trabajo, sin precisión de información. Son pocos los campesinos que dentro de sus tierras agrícolas tienen sembrados la palma de aceite, y quienes están en dicha economía son más bien quienes gozan de ingresos particulares para la inversión en el negocio, lo que sí está claro y evidente que este sector de producción del monocultivo de la palma, genera muchos ingresos a su población, sobre todo por la gran cantidad de empleo que este genera.

MODOS DE VIDA DE LA POBLACION

El reto de la construcción del PEC para la IETA San José de playón, se convierte en una tarea muy compleja por la condición de población dispersa que posee el territorio, una historia de conformación o fundación del territorio de fantasía pero real, hechos de violencia que alteraron y cambiaron en el tiempo muchas prácticas dentro del territorio, hace de la elaboración de este gran documento ser demasiado meticuloso sin perder el horizonte de la génesis de la población desde sus lugares y aterrizar cada modos de vida a la actualidad, configurado en el proyecto global de vida individual, colectivo pero sobre todo territorial. En este orden de ideas el proyecto global de vida lo enfocaremos en tres elementos fundamentales. HISTORIA, ACTUALIDAD Y FUTURO desde la reflexión y los modos de vida identitarios de nuestra población.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Cabe resaltar que del producto de nuestra investigación, nos da como resultado la reflexión y vínculo de la comunidad del territorio con la institución.

La comunidad en general de la que nos referimos que tienen un vínculo directo con la institución. *Tomas razón (Sede Mary de Murgas) Nueva Esperanza (Sede nueva Esperanza) Nuevo reten (Sede nuevo reten) Arroyo grande (Sede Arroyo grande) Sucesión (sede sucesión) Palo altico (Sede palo altico) san José de playón (Sede principal J.M.*

Algo para destacar, dentro de los límites de la represa de playón, se tienen límites con el territorio del Carmen de bolívar, con la vereda de camarón y san Jacinto con la vereda de mesitas, los cuales un numero de xx estudiantes convergen en el territorio y la institución para recibir su formación, situación que por muchos años ha estado ligada.

- TERRITORIO OBJETO DE ESTUDIO

Los territorios que convergen con la IETA San José de playón, que han sido nuestro objeto de estudio e investigación, está compuesto por corregimientos, veredas y caseríos.

Corregimientos: SAN JOSE DE PLAYON Y ARROYO GRANDE.

Veredas: SUCESION, PALO ALTICO Y EL GUAMO.

Caseríos: NUEVA ESPERANZA, NUEVO RETEN Y TOMAS RAZON

➤ Prácticas y valores culturales de la comunidad de san José de playón

- Vida cotidiana

Las mujeres de Playón se levantaban a las tres de la mañana a hacer el desayuno para que los hombres se fueran los jornales. Por lo regular se hacía arroz, yuca o ñame con pescado frito, pollo o carne de res, esta comida se la llevaban y desayunaban a las diez de la mañana. Después se organizaban los hijos para ir al colegio, que era en dos jornadas.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Los jóvenes mantenían una educación bien formada, el respeto hacia las personas mayores era muy implementado por sus padres, la formación por ser individuos de bien se reflejaba en las labores del campo y cuando decidían formar un hogar ya sabía defenderse y responder con sus obligaciones. El rol de los hijos era aprender a trabajar y formarse como hombre, los jóvenes de aquel entonces muy poco se inclinaban por la educación, era poco el tiempo que les quedaba para estudiar.

La educación en San José de Playón se fomentó desde la creación de escuelas rurales en la década del 50s. Los niños sólo se dedicaban a jugar, a escuchar cuentos de los adultos, la diversión era sana, con juego como la bolita, la carrampla, el barrilete, los carritos de juguete en la navidad, caballitos de palo, el trompo y el yoyo.

La jornada de trabajo de los hombres se iniciaba a las 4:30 am cuando se iban a sus labores del campo y terminaba a las 3:00 pm. En las horas de la tarde las mujeres pilaban el arroz y los hombres descansaban.

En las tardes, los hombres se iban a la esquina a conversar y la mujer tenía poca diversión, pues se quedaba en la casa trabajando. El lugar de diversión de las mujeres era el intercambio en el arroyo o la represa durante el lavado de ropa.

La otra diversión era durante la siembra y la cosecha, se decía que se iba a tonguear y a cortar arroz, allí los hombres y las mujeres llevaban a la familia (se decía que los niños y niñas eran fértiles para la cosecha), esta actividad era importante porque se integraba toda la gente en torno a una actividad.

El Arroyo Grande era el principal sitio de integración de la comunidad, allí se hacían las celebraciones y las fiestas de la comunidad. También la represa, en la que se divertían



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

las personas pescando y nadando. Otro lugar importante es el Pozo de Leticia en el que se iba a buscar agua y de paso se conversaba y era sitio de encuentro de la juventud.

Se jugaba béisbol en las plazas de las veredas y había un intercambio entre Playón y sus veredas y las poblaciones vecinas. Había campos en Playón, Palo Altico, Arroyo Grande, Nuevo Retén, Sucesión, Cayeco y Mundo Nuevo. También se practicaba con menor afición el fútbol y el microfútbol.

Había una cultura gallística, se criaba y se entrenaban los gallos para la pella. Existía una gallera en Playón y en la mayoría de las veredas. En torno a esta actividad se hacían bailes y allí también se integraba la familia.

Los rituales de nacimiento era con comadronas (mujeres que atendían el parto) que se mudaban una semana antes del parto a la casa de la mujer embarazada.

Cuando una persona moría, en aquellos tiempos no existían cementerios con bóvedas de concreto. En algunas comunidades, se avisaba de la muerte con el sonido de un cacho. Las personas debían enterrar en el suelo y la comunidad se reunía y apoyaba a los dolientes del fallecido. Los hombres del pueblo hacían recolecta de ron y salían a cavar la fosa. La comunidad era muy considerada, durante la velación llegaba el rezandero porque en aquellos tiempos no había sacerdote, durante la velación se acompañaba a la familia del muerto durante 9 noches a rezar, tomar café y promover el juego del Canato, entre otros, como el juego de la olla, la penca atrás, la botellita, las penitencias, los cuentos, chistes y levantar el paño el paño en las 9 noches.

El nivel sociocultural en esta comunidad es muy rico porque se han mantenido las tradiciones y se han adquirido otras costumbres. Poco se nota la diferencia de clases sociales, aun se notan las secuelas de la problemática de orden social que se vivió en



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

décadas anteriores (problemas de orden público), debido a la violencia y exclusión estatal que existe para la mayoría de estas poblaciones.

SALUD: las enfermedades más frecuentes son: la gripe, fiebre, diarrea, paludismo y en algunos casos anemia y desnutrición, cabe anotar que los programas de promoción y prevención no son frecuentes. Por medio de esto podríamos deducir que la mayor parte de la población en sus viviendas recure al cultivo de plantas con propiedades curativas como alternativa para mitigar el problema de salud (medicina tradicional).

MEDICINA NATURAL: las creencias ancestrales de la medicina con fines curativos de ciertas enfermedades que se pudieran atender.

AMBIENTAL: san José de playón territorio fértil y apetecido por el cultivo, esta condición trajo consigo el monocultivo de la palma africana y por consiguiente la construcción de un planta procesadora del derivado de la palma, como lo es el ,corozo, el cual genera constante transformación del producto y en su efecto contaminación por los gases emitidos de manera constante. Por otra parte la quema de la maleza de los campesinos en sus tierras cuando se encuentran en época de siembra, práctica habitual en esta zona.

CULTURAL: En el año de 1959, el hacendado Manuel Tico Cabeza, construyó la iglesia que actualmente se encuentra en Playón. Este señor ejerció un liderazgo importante en la comunidad y llegó a tener la mayor extensión de tierras y ganadería en la región. Este mismo año Tico Cabeza, Jesús del Toro Berrío, Dámaso Zabaleta, Argemiro Pájaro Loré y Chiro Julio empezaron a organizarse para celebrar las fiestas del pueblo.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

La comunidad esperaba la Semana Santa para disfrutar de comidas como el arroz con coco y frijolito, pescado guisado o frito con zumo de coco, hicotea guisada y ensalada, acompañada con chicha de maíz, de arroz o cualquier jugo de fruta natural típico de la región. Eran fechas para compartir en familia y las mujeres intercambiaban las comidas que hacían como símbolo de amistad. Los hombres aprovechaban para jugar dominó, béisbol o el tejo, de igual manera se practicaba el tuso, que consistía en un palo redondo clavado sobre la tierra en el que se ubicaban monedas, se tiraba un tejo a diez metros de distancia y se ganaban las monedas que se tumbaban.

Estas fechas eran importantes para una población que era muy religiosa. Por ejemplo, se cuidaban de no pelear, se bañaban antes de mediodía, no tenían relaciones sexuales. Entre otras prácticas en estas fechas se destaca que colocaban una bandeja con agua y un espejo dentro para mirar la procesión de Jesucristo, esto se hacía en la puerta del cementerio al mediodía del viernes santo. Durante la semana era común comer dulces de guandú, ñame, leche, orejero, de papa, piña, lenteja, papaya, mote de ñame con queso, entre otros.

El 19 de marzo de 1960 la señora Eva donó una escultura de San José y se dio inicio a las fiestas patronales de San José de Playón en las cuales se llevaban a cabo bautizos, primeras comuniones y confirmaciones. Toda la comunidad gozaba el fandango, las mujeres llevaban un paquete de velas en la mano al son de la gaita y la banda de música de viento. Eran fechas inolvidables porque siempre quedaban anécdotas por recodar de algún suceso que ocurriera en la fiesta.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Después de las comidas, las personas iban a la represa para bañarse y se compartía en el arroyo. Había un dicho frente a las restricciones sexuales durante la semana santa que era ‘romper la olla’, que se refería al reinicio de esta actividad de las parejas.

Otra fiesta importante son las fiestas patronales que se celebraban en Playón y sus veredas, la de Playón es el 19 de marzo en honor a San José, en Palo Altico el 9 de septiembre en honor a San Pedro Claver, Arroyo Grande y Nueva esperanza celebraban el 25 de diciembre en honor al Divino Niño, Nuevo Retén se celebran las fiestas de la Virgen del Carmen el 16 de julio, Mundo Nuevo el 13 de mayo la Virgen de Fátima y en Cayeco se hacía la fiesta cuando había cosecha en el mes de septiembre, en Sucesión el 2 de junio las de San Isidro. Se hacían reinados de belleza entre las veredas en las Fiestas de la Independencia del 11 de Noviembre.

En la comunidad había grupos de mujeres que se dedicaban al bollerengue, había grupos de gaitas y sextetos tradicionales (con un tambor llamador un alegre, maracas, una flauta de millo y decimeros). En Playón se hacía la rueda de bunde, con cantadoras y baile en las calles, se tocaba por las calles y se pedía licor en las casas, recogiendo a las personas para que se sumaran a la rueda

La autoridad está representada por el Corregidor, ya fue cambiada por el ente territorial por inspector del corregimiento quien se encarga de canalizar el mejoramiento de los problemas de la comunidad; con la colaboración de líderes de la comunidad, junta de acción comunal y consejo comunitario el cual está en proceso de organización y construcción, a su vez sería este quien tomaría la vocería en los procesos de restitución y reconocimiento de tierras.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

Esta comunidad cuenta con una (1) Institución Educativa, un templo Católico, y varios centros de denominaciones Cristianas; un centro de salud cuya estructura física ha sido invadida por personas desplazadas, sin embargo la entidad como tal presta sus servicios en la casa de la cultura con poca eficiencia debido a las visitas irregulares de los médicos y la falta de implementación al mismo para el tratamiento inmediato de algunos casos de salud y una casa de la cultura que no funciona por falta de administración y dotación solo está la planta física. Las demás comunidades donde funcionan las sedes, carecen de estos servicios básicos.

Actualmente, las comunidades han sido dotadas de kioscos digitales, algunos de los cuales ya están prestando servicio de Internet, telefonía y audiovisuales a todos sus miembros.

CAPITULO 7 COMPONENTE PEDAGOGICO

- **Perfil del estudiante de la IETA San José de playón**
- **Perfil del egresado de la IETA San José de playón**

El estudiante de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San José de Playón, al terminar sus estudios en los distintos niveles, debe poseer las siguientes características:

- Dominar conocimientos actualizados de las áreas y asignaturas académicas y de la especialidad, que le permitan un desempeño teórico- práctico para la vida diaria.
- Poseer valores como el respeto a la vida, la libertad, la práctica democrática, la tolerancia, la solidaridad y la convivencia pacífica que lo conduzcan a ser gestor de paz dentro y fuera de la comunidad.
- Ser persona con madurez social suficiente, generadora de progreso, con proyección hacia el futuro en actividades sociales, económicas, laborales y culturales.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

- Que sea capaz de velar por el bienestar de su Institución, colaborar activamente para sacarla adelante y cuidarla hasta el punto de sentirse como una parte de ella.
- Amante de la sana recreación, de la práctica deportiva, el ejercicio físico y el uso adecuado del tiempo libre como medios para conservar la salud.
- Persona con sentido crítico, analítico, reflexivo y autónomo, capaz de contribuir a la solución de los problemas de su entorno social.
- Poseedor del sentido de sociabilidad dentro y fuera de su comunidad.
- Que valore sus creencias y respete las prácticas espirituales de los demás.
- Que respete los símbolos patrios y participe de los actos alusivos.
- Que se esmere por una preparación óptima para continuar con sus estudios superiores y/o vincularse al sector laboral y productivo en las ramas agrícolas o pecuarias.
- Capaz de respetar a los demás, practicar y defender los derechos humanos a nivel individual y social, en concordancia con la moral y las leyes de nuestro país.
- Estar preparado para el desempeño laboral y ser competente en los campos de las agrícolas y las pecuarias.
- Que haga uso adecuado y correcto de las habilidades lingüísticas en el medio social donde se halle.
- Que sea capaz de comprender y valorar su propia cultura, la del municipio y el país en general.

• Perfil del docente de la IETA san José de playón

El Docente de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San José de Playón debe poseer entre otras las siguientes cualidades en concordancia con sus funciones y las disposiciones vigentes.

- Ser competente e idóneo en el dominio de conocimientos actualizados de su especialidad profesional.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

- Tener disposición para actualizarse y orientar adecuadamente el proceso educativo.
- Ser persona honesta, respetuosa consigo misma y con los demás. Responsable en el cumplimiento de sus deberes.
- Ser modelo en lo moral y ético dentro y fuera de la Institución.
- Practicar y defender los derechos y valores humanos con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Ser partícipe de todas las actividades programadas en la Institución sin importar con qué área tenga más afinidad.
- Ser persona líder, gestora de paz y cambio social.
- Ser creativo(a), investigativo(a), crítico(a), responsable y autónomo(a) frente a su desempeño pedagógico, respetando las normas y leyes que rigen la Institución.
- Tener vocación para la práctica docente manifestando interés y satisfacción por las actividades pedagógicas y profesionales en general.
- Ser reflexivo, autocrítico y consciente de sus necesidades de capacitación y formación personal, para estar a tono con las necesidades de los educandos y en un mundo en constante cambio.
- Capacitarse y actualizarse en el uso de la tecnología como recurso didáctico dentro y fuera del aula.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución N° 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

1- ANALISIS DE RESULTADOS DE CONSULTA EXPLORATORIA CURRICULAR A PARES DOCENTES

La matriz recoge los resultados de las consultas exploratoria curricular a pares docentes y a miembros de la comunidad en la comunidad educativa de San José de Playón, enfocado a la construcción del P.E.C. para explorar la fundamentación teórica y práctica que tienen los pares docentes sobre etnoeducación, visualizando esos ejes curriculares donde se evidencie el trabajo de fortalecimiento de esas tradiciones y costumbres ancestrales que conforman los saberes autóctonos de la comunidad de playón y que hacen presencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la Institución Técnica Agropecuaria, a través de prácticas pedagógicas de cara a visibilizar la identidad propia, con el objetivo de recopilar y reconstruir la memoria histórica de esta comunidad a través de ese cumulo de información y conocimientos ancestrales, explorándolos y trabajándolos en las diferentes áreas del conocimiento, dejando claro que se irá de la mano con todos los avances tecnológicos, científicos, comunicativos y con las exigencias del MEN.

AREA	EJE CURRICULAR	PRACTICA PEDAGOGICA
INGLES	<ul style="list-style-type: none">Palabras y su significadoOtro idioma, aunque no se utilice, fechas momentos de la historia como se dio	<ul style="list-style-type: none">OralidadDiscursoDiálogosHistorias de la comunidad



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución № 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

LENGUA CASTELLANA	<ul style="list-style-type: none">• Dichos• Relatos cortos – largos• Palabras concretas y su significado• Cuentos• Modismos• Mitos, leyendas, textos narrativos, cuentos, chistes, refranes,• Recontextualización literaria• Cantos, letras de canciones, cantos de vaquería, letras de bollerengues	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación del método BAPNE: es un método de estimulación cognitiva, socioemocional, psicomotriz y neurohabilitaria, basada en la neuromotricidad. Emplea la percusión corporal como recurso didáctico, focalizado en la posible estimulación de las funciones cognitivas y funciones ejecutivas.• Discursos, recopilación y construcción de textos a partir de la historia local.• Investigaciones• Dramatizados,• Socializaciones,• Stand etnoliterario,• Cantos
NATURALES	<ul style="list-style-type: none">• Plantas medicinales y su función,• Productos creados en la comunidad• Lectura de la naturaleza	<ul style="list-style-type: none">• medio ambiente enfocar la fauna y flora de nuestra región para que esta población reconozca su entorno.• Plantas tiempos – situaciones en las que se pueden utilizar.• Productos: para su beneficio y que han salido.• Naturaleza y sus cambios: cuando ellos hablan de que es bueno sembrar o no, o es bueno podar o no una planta)
SOCIALES CATEDRA AFRO CATEDRA ETNO	<ul style="list-style-type: none">• Historia loca,• posición geográfica,• hidrografía,• historias• relatos etnográficos de nuestra comunidad.• Gobierno local• División geográfica y política	<ul style="list-style-type: none">• Dramatizados• Videos• Lectura• reflexiones• historias de vida, como insumo para explorar la historia de playón.
FILOSOFIA	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y aceptación del otro partiendo de mí.• Revisar la codificación simbólica que se dado	<ul style="list-style-type: none">• Investigación mediante el uso de encuestas entrevistas, audios• video en correlación a las temáticas del área, a los habitantes del territorio.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución № 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

	desde hace tiempo y como está influyendo y como se plantea en nuestra actualidad.	<ul style="list-style-type: none">• Paneles de interacción filosófica entre el criterio filosófico histórico y el popular.
MATEMATICAS	<ul style="list-style-type: none">• Implementos – función• Operaciones matemáticas utilizadas antes y después• Sistema de medidas	<ul style="list-style-type: none">• historia su avance o desaparición si hay imagen de los implementos.• Pesas• elementos geométricos encontrados en el entorno para la producción agrícola.
CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS	<ul style="list-style-type: none">• historia de la política en la comunidad.• Aplicabilidad en la actualidad Transacciones.	<ul style="list-style-type: none">• Como era implementada desde los inicios de la comunidad• La práctica ancestral frente al uso del suelo como fuente económica, valor e importancia en el territorio.• Investigación de los Sistemas económicos de la humanidad y actualidad en el territorio. (trueque, encomienda, mita entre otras prácticas)• Política administrativa local, corregidor, líder comunitario, asociaciones afro entre otros.• Participación de la comunidad en los diferentes mecanismos.
TECNOLOGIA E INFORMATICA	<ul style="list-style-type: none">• Artefactos históricos de la comunidad• Artefactos actuales• Tics	<ul style="list-style-type: none">• cómo han evolucionado• como han cambiado la rutina de la comunidad.• Incidencia.
EDUCACION FISICA	<ul style="list-style-type: none">• Juegos tradicionales• Evolución de estos• Creación de nuevos juegos• Rescate de juegos tradicionales	<ul style="list-style-type: none">• Torneos• Campeonatos• Concursos• Investigación y disfrute de los juegos tradicionales
ARTISTICA	<ul style="list-style-type: none">• Música• Danzas• Tonos de los cantos• Elementos del medio	<ul style="list-style-type: none">• Festivales• Encuentros ferias• Manifestaciones en la comunidad• Su evolución y cambios que ha tenido• Materiales
ETICA Y	<ul style="list-style-type: none">• Valores y la diversidad étnica• Condición humana	<ul style="list-style-type: none">• Inmersión en la comunidad• Que me identifica• Semejanzas y diferencias



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución № 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

VALORES	<ul style="list-style-type: none">• El ser• Autorreconocimiento• identidad	
QUIMICA	<ul style="list-style-type: none">• Las creaciones o mezclas químicas naturales,• Función de estas	<ul style="list-style-type: none">• Tratamiento de las diferentes enfermedades,• Tratamiento para el cabello• Tratamiento para piel.• Tratamiento para mordedura de animales.
FISICA	Genética del afrodescendiente,	<ul style="list-style-type: none">• Resistencia del afrodescendiente• Como se da en la comunidad playonense.
ESPECIALIDAD AGRO	<ul style="list-style-type: none">• Cultivos• Plantas y manejo de estas	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de estos• Procesos que se dan y como se dan
ESPECIALIDAD PECUARIA	<ul style="list-style-type: none">• Cría• Como• Tiempos• Historia de la manipulación de animales	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de estos• Procesos que se dan y como se dan• Evolución del manejo y tratamiento de los animales.
PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none">• Docentes por grado• Docentes con aulas multigrado : 2, 3 y 4 grados en ella.	<p>Al ser docente de básica primaria se trabajan todas las áreas en el aula.</p> <p>Se encuentra inmerso en cada una de ellas, se implementa para conseguir buenos resultados.</p> <p>Nuestra labor como docente etnoeducativo desde cualquier área debe estar siempre enfocada en el reconocimiento del pluralismo cultural y del derecho a la diversidad étnica y cultural con un enfoque transversal buscando siempre la articulación entre la alteridad, interculturalidad y los procesos de paz que reclama el mundo y particularmente el país.</p> <p>Visualizar la comunidad en las costumbres aquellas personas que puedan aportar en las clases teniendo en cuenta sus vivencias en ella y sus raíces.</p>



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN JOSE DE PLAYON

Aprobación Oficial mediante Resolución Nº 356 de Diciembre 05 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar. Preescolar, Básica y Media. Institución Etnoeducativa.
Tel: 3102561823 Correo: ietaplayon@gmail.com DANE: 213442000968 NIT: 806.013.640-4
San José de Playón – María la Baja (Bolívar)

PREESCOLAR	Los infantes con sus potencialidades de aprendizaje y desenvolvimiento funcionan en un sistema compuesto de competencias y múltiples dimensiones, respaldando las actividades rectoras.	Rescatar desde el trabajo con los infantes, el valor familiar y todo lo que esto implica desde el aula y la interacción con el contexto de cada niño y niña. Desarrollar conocimientos y habilidades para enseñar y aprender de acuerdo con la cosmovisión y planes de vida de la comunidad de sucesión, sus saberes, prácticas ancestrales y vincularlas al proceso de enseñanza aprendizaje, para acceder a una educación de calidad. Se debe trabajar por proyectos Parte de los principios de autonomía, participación comunitaria que están presentes en la educación y en la acción de la familia Teniendo en cuenta a los mayores para que conserven su cultura e identidad.
PROYECTO DE VIDA	<ul style="list-style-type: none">• Metas personales inmediatas y a largo plazo.• Intereses personales• Visualización• Sentido de pertenencia por su pueblo.	Desarrollado con los alumnos de 10° y 11° para conocer su estado emocional, ayudando a visualizar cual es el futuro que ellos se proyectan. Fortalece el autoconocimiento de los chicos y chicas de estos grados, así como encaminándolos a definir sus habilidades y talentos Aplicación de rubrica didáctica, con los chicos de todos los cursos o escoger un curso por grado y que la llenen para saber o más bien tener conocimiento de lo que piensan o quieren para cada uno de ellos, hacerlo didáctico. le anexo una plantilla